

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

20780 *ORDEN de 26 de agosto de 1998 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento; con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 10, 28010, Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Adminis-

tración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 26 de agosto de 1998.—P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), el Subsecretario, Jaime Rodríguez-Arana Muñoz.

ANEXO I

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Secretaría de Estado para la Administración Pública; Dirección General de la Función Pública, Subdirección General de Promoción Profesional, Subdirector general. Dot.: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Ad., AE; Gr., A. Funciones del puesto: Dirección y coordinación de actividades relativas a la provisión de puestos de trabajo en la Administración del Estado; elaboración de informes, estudios y propuestas en materia de provisión de puestos de trabajo, situaciones administrativas y reingresos; dirección y coordinación de actividades relativas a los planes de formación continua. Requisitos: Experiencia en gestión de recursos humanos; experiencia en elaboración de estudios e informes sobre recursos humanos; experiencia en elaboración de informes jurídicos; conocimiento y experiencia en gestión de formación continua.

Número de orden: 2. Denominación del puesto: MUFACE. (Servicio Provincial), Director provincial. Dot.: 1. Nivel: 27. Complemento específico: 982.452 pesetas. Localidad: Castellón. Adscripción: Ad., AE; Gr., A. Funciones del puesto: Dirigir la actividad administrativa de MUFACE en el ámbito provincial, con facultades de resolución de expedientes de prestaciones. Requisitos: Capacidad en dirección, organización y evaluación de unidades administrativas, recursos humanos y gestión financiera.

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Delegación del Gobierno en Aragón (Unidad de Apoyo), Jefe adjunto Secretaría, Delegado del Gobierno. Dot.: 1. Nivel: 18. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Zaragoza. Adscripción: Ad., AE; Gr., C/D.

ANEXO II

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:			NRP:	
Domicilio, calle y número:		Localidad:	Provincia:		Teléfono:
Ministerio:		Dependencia y puesto de trabajo actual:		Localidad:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo (número de orden)	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Otros puestos de trabajo anunciados en la misma convocatoria que también se solicitan, indicando el orden de preferencia:

Designación del puesto de trabajo (número de orden)	Nivel C. destino	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

Madrid,